Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

En la Villa de Suances en primero de Cabildo Ordinario celebrado en la Sala Capitular de ella los Sres. D. Fabian Fernandez Morales y D. Ignes Sardin Granados Alcaldes ordinarios della por ante mi D. Blasco Sardin Granados D. Benancio Sardin D. Alfonso Vidal. D. Ignacio Vivanco Vivanco D. Manuel de Paredes Vivanco D. Antto. Sardin. y D. Andres Vivanco Deos. Capitulares. D. Juan Fernandez Deos. y D. Juan Diaz Tirador, Procurador, Sindico Personero y Fernando Gonzalez Diputados. Fernando Oliva Diputado Procurador Sindico Personero D. Jph. Sardin. Procurador Sindico G. Juntos en su Ayuntam. en forma de Concejo Justicia y Deo. como lo tienen de costumbre, a efecto de elegir y nombrar Alcaldes ordinario y demas Justicia. y Oficiales. para el presente año, segun lo dispuesto por la Ley. Provision que para ello Esta Villa obtiene, cuyo tenor es del siguiente. Dijeron. y nombraron por Alcaldes ordinario. con vara alta de Justicia a D. Ygnacio Vivanco de Paredes, Aquitecto. y D. Alonso de Paredes,

AYUNTAMIENTO.